

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 59/2025 de 26 de marzo, para la contratación de 7 peones, en régimen laboral temporal, en el marco de la orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la consejería de economías, empresas y empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2024.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de *diez* días HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en tablón y sede electrónica del Ayuntamiento (**Del 3 abril al 16 abril de 2025**)

PROYECTO	TRABAJADORES/AS
REFORMA Y REESTRUCTURACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES Y EXTRARRADIOS, REPARACIONES DE ACERADOS, PASEO SANTA ANA. CAMINOS DEL MUNICIPIO	7 PEONES

El presente contrato es objeto de cofinanciación por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE +) de Castilla-La Mancha 2021-2027) en un porcentaje de cofinanciación del 85% sobre los costes totales subvencionables”, junto con las aportaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://villahermosa.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

